

nado discurso, empezando por recoger las manifestaciones del Sr. Barriobero, y diciendo que en España existe un ideal nacional, que, a pesar del analfabetismo reinante, lleva al extranjero las palpitaciones de nuestro deseo de perfeccionarnos.

Ocupándose del problema bolchevista, dijo que es solamente un conjunto de deseos subalternos de ocupar el Poder por ansias de dominio.

«Gobernar, actualmente—dijo—no es la satisfacción de un placer, sino de un sacrificio que deben imponerse los hombres conscientes.

»Creo que España—añadió—está capacitada para recoger las aspiraciones de evolución que imponen los tiempos.

»La democracia republicana debe servir para sacarnos del marasmo que padecemos, sirviendo, al propio tiempo, de contención entre los espasmos nerviosos del proletariado que arma su mano criminal y de la reacción que pretende ahogar las mínimas aspiraciones.

»Yo no soy anarquista ni comunista—terminó diciendo—y combato estas ideas noblemente, sin estridencias, por entender que de los movimientos más monstruosos de la humanidad se puede recoger algo que le sea beneficioso.»

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

**DIA 16.—La huelga general en Zaragoza.—Telegrafaron desde la capital aragonesa:**

«Continúa extendiéndose el paro.

»Hoy han secundado la huelga todos los oficios que integran el Sindicato de la alimentación.

»Los matarifes y panaderos acudieron al trabajo esta mañana; pero lo abandonaron poco después. Hay existencia de carnes sólo para tres días.

»La Acción ciudadana ayudará a los patronos panaderos en la elaboración del pan.

»Las autoridades han determinado que sólo se consu-

ma fluido eléctrico desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la mañana.

» Los cafés están cerrados, y en los bares sirven los dueños y sus familias.

» El Ayuntamiento, en reunión extraordinaria, ha tratado de la gravedad de las circunstancias, tomando las medidas oportunas.

» La huelga de azucareros se extiende a toda la provincia.

» El Consejo Superior de las Entidades Económicas, previendo el caso de que presiones exteriores puedan obligar al Gobernador a cambiar de actitud en los conflictos sociales, o a dimitir, ha visitado a dicha autoridad, para manifestarle que aquellos organismos están a su lado y aplauden su actitud, no sólo por las medidas tomadas contra los obreros, sino también por las tomadas contra los patronos.

» En este sentido ha teleografiado el citado Consejo al jefe del Gobierno y al Ministro de la Gobernación.»

**DIA 17. — Audacias separatistas. — Los bizcaitarras y el padre Madariaga.**—El separatismo, que tanto ha pretendido perturbar la vida nacional, no se detenía ante vallas de clase alguna, y pretendía infiltrarse en el seno de colectividades tan ajenas a todo movimiento político como deben serlo las asociaciones religiosas. Debido a esto, el padre Madariaga, cuyo prestigio, cimentado sobre sus trabajos científicos y sus estudios históricos, es tan sólido y se halla tan extendido, dejó de pertenecer a la Compañía de Jesús, entre cuyos miembros figuraba.

El padre Madariaga se negó a aceptar la doctrina del separatismo, colocándose resueltamente en actitud de oposición ante las orientaciones bizcaitarristas, lamentablemente hartas exteriorizadas por algunos miembros de la Compañía residentes en Deusto y Loyola. El padre Madariaga, en sus conferencias, en la cátedra y en el púlpito, hizo, por el contrario, gallardas manifestaciones de amor a España y procuró contrarrestar la campaña en pro del separatismo.

A consecuencia de esta loable rebeldía, se ha visto

obligado a ejercer su ministerio sacerdotal en la diócesis de un Obispo *benévolo*, como le recomendaban, encontrándolo en la persona del Obispo de Madrid-Alcalá, tan virtuoso e inteligente como todos reconocen, quien ha admitido en su diócesis al separado jesuíta, dando así satisfacción, no sólo a la justicia, sino a los deseos decididamente manifestados por una muy alta personalidad en pro de éste y en actitud de franco desagrado ante miembros de la misma Orden, afortunadamente no muy numerosos, pero que se atreven a defender doctrinas en pugna con los verdaderos sentimientos de España.

**DIA 20.—La intervención de España en Lituania.**  
El Ministro de Estado facilitó la siguiente nota oficiosa respecto a la cuestión de Lituania:

«Habiéndose encomendado al Consejo de la Sociedad de Naciones el intervenir en las diferencias existentes entre Polonia y Lituania, respecto a los límites respectivos, fué entregado el estudio del asunto a una Ponencia dentro del Consejo de dicha Sociedad, de la que forma parte el representante de España, Sr. Quiñones de León.

»Posteriormente, de la Comisión que se envió para estudiar sobre el terreno esta cuestión, formó parte un delegado español, el comandante Sr. Herce, que por motivos de salud ha sido reemplazado por el de igual graduación Sr. Uzquiano.

Habiendo convenido más tarde Polonia y Lituania en someter sus diferencias respecto a la designación de territorios a favor de una u otra nación, a un plebiscito bajo la protección del Consejo de la Sociedad de Naciones, se acordó por éste el envío de una pequeña expedición militar que fuese garantía satisfactoria para ambas naciones, en cuanto a la forma ordenada de realizarse dicho plebiscito, y dispensándose, por la distancia que se hallan, al Japón y al Brasil de contribuir a la formación de este contingente, fué invitada España, como miembro del Consejo, a contribuir en parte proporcional a esta expedición, en unión de las demás naciones representadas en aquél.

»El Gobierno español, entendiéndolo que no debía sus-

traerse España a una obligación propia de la Sociedad de Naciones, a la que fué la primera en adherirse y que constituye al mismo tiempo una obra de armonía y de paz tan en consonancia con la misión cumplida por nuestro país durante el anterior conflicto, ha aceptado la honrosa invitación y contribuirá en la parte que le corresponda a la realización de esa empresa.»

**El terrorismo.—En Tarrasa.**—Alrededor de las cuatro de la tarde, y cuando regresaba de Tarrasa, en una tartana, el patrono D. Juan Puigbó, fué agredido atiros por dos individuos que se hallaban apostados en la riera de las Arenas, por la cual embocaba el carruaje.

Los proyectiles atravesaron los cristales e hirieron gravísimamente al Sr. Puigbó y al conductor, Pedro Ramírez. Una hija del Sr. Puigbó, que acompañaba a su padre, resultó milagrosamente ilesa.

Cuando llegaron al Centro médico de Tarrasa, el Sr. Puigbó alentaba aún; pero murió, diez minutos después, sobre la mesa de operaciones.

Pedro Ramírez fué curado de gravísimas heridas.

**En Sarriá.**—En una obra en construcción de la calle de Granados se presentó un grupo pidiendo que salieran los obreros que trabajaban en ella.

Así lo efectuaron, separándose uno de ellos, contra el cual hicieron los del grupo varios disparos, dejándole en estado gravísimo y huyendo.

Uno de los agresores fué detenido momentos después.

**La represión.—Detención de 64 presidentes de Sindicatos.**—El gobernador civil de Barcelona, Sr. Martínez Anido, empezaba a funcionar con energía. A consecuencia del atentado cometido en la persona del *chauffeur* de *La Publicidad*, detuvo a 64 presidentes de Sindicatos. Entre ellos figuraban algunos tan caracterizados como los conocidos sindicalistas Barrera, hermanos Vidal, Serrano, Rueda, Rey y otros.

Además, tres sindicalistas procedentes de Zaragoza.

También fué detenido el famoso *Noy del Sucre*.

**DIA 23.—El Sr. Cierva en Pamplona.**—En el frontón Euskal Jai, de Pamplona, dió el Sr. Cierva una conferencia, continuación de otras muchas por diversas provincias de España.

Hizo historia de las causas que le habían movido a realizar esta campaña contra la elevación de las tarifas y en pro de la solución total del problema ferroviario.

Negó que la propaganda que realizaba tuviera fines políticos, pues sus esfuerzos se dirigían a enterar al pueblo de un problema que es el magno económico de España.

Combatió a los Gobiernos que no habían llevado el asunto al Parlamento, y dijo que se opondría tenazmente a la elevación de tarifas, porque traería, inevitablemente, extraordinario aumento en el precio de las subsistencias.

Estimó de justicia que se mejoren las condiciones de vida del personal ferroviario y que el Gobierno auxilie a las Compañías; pero sin que se eleven las tarifas.

Lo más conveniente para la economía nacional sería la estatificación de la red ferroviaria.

Propuso que el Estado llegue al rescate de ferrocarriles, mediante la adquisición de acciones, y acusó a las Compañías de mala fe, porque en periodo de tiempo brevísimo han dicho que se les ha averiado casi todo el material móvil, ocasionando trastornos gravísimos en los transportes y perturbando la vida nacional.

El Sr. Cierva regresó el mismo día a Madrid.

**DIA 25.—Huelga general de panaderos en Madrid.** El Sr. Marqués de Grijalba, gobernador civil de Madrid, al salir del Ministerio de la Gobernación, donde había conferenciado con el Ministro sobre el conflicto, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«Inopinadamente, a primera hora de la madrugada, fuimos recibiendo avisos de las tahonas, de que no se entraba al trabajo. En vista de esto, el Alcalde y yo empezamos a gestionar la ayuda del elemento militar.

»Entre soldados y obreros municipales se pudo enviar

gente a 57 tahonas, las cuales comenzarán rápidamente a fabricar pan.

»Se han registrado numerosos incidentes, coacciones e intentos de asalto a las tahonas, teniendo que intervenir la fuerza pública, cargar y practicar detenciones.»

Hubo varios heridos.

La huelga fué muy larga y ocasionó grandes perjuicios.

**DIA 26.—Llegada de los Reyes a Madrid.**—En el rápido de Irún llegaron, en esta fecha, a Madrid los Reyes D. Alfonso y D.<sup>a</sup> Victoria.

En la estación fueron recibidos por la Reina D.<sup>a</sup> Cristina, los Infantes D.<sup>a</sup> Isabel, D.<sup>a</sup> Luisa, D. Carlos y el Príncipe Raniero, el Gobierno, las Autoridades y numerosas representaciones y Comisiones.

**Los terroristas incendian el «Alfonso XIII».**—Se recibieron de Bilbao las siguientes noticias:

«A las seis de la tarde empezó a circular por Bilbao la noticia de que el hermoso transatlántico *Alfonso XIII*, varado en los astilleros del Nervión, estaba ardiendo por la parte de popa. La primera impresión es la de que el buque no podrá ser salvado.

»El *Alfonso XIII* desplaza 14.000 toneladas y fué botado al agua, en presencia de los Reyes, el 14 de septiembre de este año.

»El incendio a bordo del *Alfonso XIII* se declaró momentos después que los obreros abandonaron el trabajo, y se propagó con rapidez extraordinaria.

»Hace días recibió la Dirección de los astilleros una confidencia, según la cual proyectábase atentar contra el barco, como represalia por el despido de trabajadores, y desde ese día se redobló la vigilancia a bordo y en diferentes sitios de los astilleros.

»Parece ser que en el buque han aparecido cantidades de gasolina y de alguna otra substancia inflamable, cuya existencia ya había sido sospechada al observarse el fe-

nómeno de que aumentaban las llamas a medida que se arrojaba agua sobre el buque.

»Desde los primeros momentos empezó a arder toda la cubierta, y fueron grandes los trabajos realizados para salvar el casco del buque, que se halla fondeado en la dársena de Axpe.

»Acentúase la sospecha de que el incendio ha sido intencionado, porque esta mañana, a primera hora, apareció en uno de los departamentos del buque un aviso anónimo que decía: «Corréis peligro».

»Han empezado a practicarse detenciones de individuos sospechosos, los cuales son conducidos a bordo del *Proserpina*, que se halla al costado del buque incendiado.»

**La revisión de aranceles.**—El ministro de Hacienda, Sr. Domínguez Pascual, sometió a la firma regia un importante decreto, que decía:

«Artículo único. Se autoriza al Ministro de Hacienda para, de manera transitoria, revisar los derechos fijados a la importación en nuestro Arancel de Aduanas, total o parcialmente, en una o varias veces, procurando siempre poner en relación con los valores de las mercancías los nuevos derechos que se fijen.»

Esto pareció muy mal a la opinión, por lo que preparaba.

**El incendio del «Alfonso XIII».**—Comunicaron de Bilbao:

«Las autoridades de Marina están instruyendo diligencias sobre el incendio del transatlántico *Alfonso XIII*.

»Los obreros se muestran indignados contra las informaciones de determinados periódicos, que les culpan como autores del incendio sin prueba ninguna, y agregan que el siniestro ha sido completamente casual, como lo demuestra el hecho de que hubieran estallado tres pequeños incendios en anteriores ocasiones.

»En la portería de la Constructora han sido colocados unos avisos comunicando al personal que quedan indefi-

nidamente cerrados todos los departamentos de la Empresa.

»Con este cierre, los obreros del Sindicato metalúrgico que están parados ascienden a 5.000.»

**DIA 29.— Disposiciones electorales.**—En la *Gaceta* de este día se publicó la convocatoria de elecciones, que decía así:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, de acuerdo con mi Consejo de Ministros,

»Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 4 de enero próximo.

»Art. 2.º Las elecciones de Diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 19 de diciembre próximo, y las de Senadores, el 2 del expresado mes de enero.

»Art. 3.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.»

Se publicaron también: un Real decreto restableciendo las garantías constitucionales y una Real orden ampliando la extensión de la fe notarial.

**Gran alarma financiera en Cataluña.**—Hacia tiempo que en las informaciones bursátiles se venía hablando de la situación del mercado de Barcelona, reflejando su precaria situación por una serie de determinadas causas.

No hacía mucho se inició el pánico por el asunto del Banco de Tarrasa, cosa que pudo solucionarse dando su garantía y mediando D. Alfonso Sala y después el Banco de España.

La causa eficiente del agobio radicaba en las fábricas, y, claro está, abarcaba más radio de acción, comprendía a todos, y es preciso no olvidar que el 30 era día de liquidación y que en Barcelona se opera mucho a plazo.

Pues bien; alarmados los unos porque las monedas extranjeras subieron y subieron, en los instantes en que

tuvieron que situarlas en los países respectivos; ahogados los otros por los negocios de Cuba y porque la baja del algodón y de la lana en todos los puntos de producción había determinado un retraimiento acentuado de los comerciantes y de los consumidores; agotada la apelación al crédito mediante los *warrants*, porque la mercancía almacenada, o sea la garantía, excedía del capital acumulado durante la guerra y cada día perdía de precio, y, finalmente, la mal entendida reserva de los productores avaros, que no se resignaban a lanzar al mercado, a precios prudenciales, las existencias acumuladas, porque tendrían que perder parte de lo ganado durante los años de guerra, produjeron las reiteradas reclamaciones en solicitud de socorro que de toda Cataluña llegaban al Ministerio de Hacienda. ¡Ni que decir tiene que el Sr. Cambó y sus secuaces, los causantes de que no saliera de las Cortes el proyecto de beneficios de la guerra, aprobado por todas las naciones del mundo, no se acordaron para nada de la autonomía!

El Gobierno cumplió con un deber de patriotismo acudiendo a remediar el mal con presteza y con amplitud de criterio.

Para ello, a las cinco de la tarde, se reunió el Consejo de Gobierno del Banco de España.

**Acuerdos del Gobierno.**—A las tres y media de la tarde se reunieron los Ministros en la Presidencia.

La expectación era grandísima.

A las cinco menos cuarto, y sin que hubiese terminado el Consejo, salió el Sr. Dato, haciendo ante los periodistas las siguientes manifestaciones:

«Enterado el Gobierno de que en la plaza de Barcelona se ha producido una alarma financiera absolutamente injustificada, pero que, de no ser inmediata y radicalmente atajada, podría originar las más graves consecuencias, el Consejo de Ministros ha acordado dirigirse al Banco de España para que, con la garantía del Estado, preste a la Banca de Barcelona, en forma de redescuentos de cartera comercial y pignoración de títulos, todo el concurso que sea necesario para restablecer la normalidad.

»El Gobierno, bajo su exclusiva responsabilidad, adoptó esta determinación, que estimó necesaria para evitar el conflicto. El acuerdo que queda transcrito ha sido adoptado por unanimidad y comunicado a los pocos instantes por el Ministro de Hacienda al Gobernador del Banco de España.»

El Sr. Cambó elogió en un artículo el acto del Gobierno.

**La Misión española en Chile.**—Se recibieron las siguientes noticias de Santiago de Chile:

«S. A. el Infante D. Fernando presentó sus cartas credenciales al Gobierno chileno, pronunciando un discurso en el que ensalzó a América y a los grandes descubridores, e hizo alusión a las fiestas magallánicas.

»Mostró la gratitud inmensa de los representantes de España por las muestras de simpatía que vienen recibiendo desde que pisaron tierra americana.

»El jefe del Gobierno contestó con otro discurso encomiástico para España, y anunciando que el Gobierno había acordado conceder al Infante D. Fernando la presidencia de honor de las fiestas magallánicas, así como a D. Alberto Oliveira, representante de Portugal.

»La colonia española de Valparaíso organiza homenajes y agasajos en honor de la Misión española.

»El Presidente de la República ha dado un suntuoso banquete en honor del Infante D. Fernando y de la Misión española.

»A este banquete asistieron todos los Embajadores y Ministros extranjeros que habían venido con ocasión de las fiestas del centenario de Magallanes.

»El Ministro de Negocios Extranjeros chileno y el Sr. Francos Rodríguez pronunciaron brillantísimos discursos, insistiendo en la inalterable unión entre Chile y España, la madre patria común.

»Ambos oradores fueron aplaudidísimos.

»Por la tarde se celebró una brillantísima recepción en la Legación del Brasil en honor del Infante y de la Misión española.»

**DIA 30.—Contra la subida del arancel.**—Comisiones del Círculo de la Unión Mercantil y de la Asociación de Almacenistas de paños de España visitaron al Ministro de Hacienda para protestar contra la elevación arancelaria que acababa de hacerse, en la que habían sido gravados algunos artículos en el triple de lo que tributaban hasta ahora.

Con el mismo fin estuvo en el Ministerio de Hacienda el Sr. Prats, en representación de la Cámara de Comercio.

Fué opinión general la de que el Gobierno estuvo desacertado en este asunto.

**La Sociedad Editorial de España y la Dirección de «El Liberal».**—El Consejo de Administración de la Sociedad Editorial de España acordó cubrir la vacante producida por la muerte del ilustre periodista D. Miguel Moya en la presidencia de aquella entidad.

Para ese puesto fué designado el hasta ahora inspector general de la Sociedad, D. Antonio Sacristán, el gran amigo de Moya, tan compenetrado con él. Por ello la designación fué un verdadero acierto, aparte de las dotes de inteligencia y cultura del Presidente del Círculo de la Unión Mercantil y eminente economista.

También fué nombrado vicepresidente y director de *El Liberal* el ingeniero y exdiputado a Cortes D. Miguel Moya y Gastón, hijo del insigne y llorado periodista.

**Asesinato del Sr. Layret.**—En esta fecha fué víctima de un atentado D. Francisco Layret, exdiputado a Cortes.

Este señor, que vivía en Barcelona, calle de Balmes, número 26, entre la Gran Vía y la calle de la Diputación, fué agredido cuando salía de su domicilio.

El hecho ocurrió de la siguiente forma: A la puerta de la casa del Sr. Layret se hallaba un automóvil ocupado por la esposa del concejal sindicalista Sr. Companys, que iba a buscar al ex Diputado con objeto de visitar los dos al Alcalde y gestionar la libertad del mencionado edil, que estaba detenido. Un individuo, vestido con traje de mecánico, cuando el Sr. Layret cruzaba la acera para subir al automóvil, hizo contra él siete disparos. En el